

Bucaramanga,

11 MAR 2019



Señor (a)

JOSE LIBARDO MONTOYA

Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el oficio No. 2019-1705.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580006246

Envío: YG220586761CO

20-

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JOSE LIBARDO MONTOYA

Bucaramanga,

Dirección: CALLE 9 N° 7-03

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:

05/03/2019 19:44:26

Min. Transporte Lic. de carga 003703 del
Min. EC. Reg. Mercaderías Express 001667 de



ASUNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N° 7209-2018.

Cordial saludo.



De manera atenta me permito informarle, que esta Delegada en aras de ejercer la veeduría por usted solicitada, practicó acompañamiento especial a la Audiencia de Continuación de Juicio Oral, como agencia del Ministerio Público el día 21 de febrero de 2019 al proceso bajo radicado No. 68001600160201200775, asignado al Juzgado Séptimo Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga:

Se realizó audiencia de juicio oral, en el que se continuó con la etapa probatoria por parte de la defensa, para el cual se tuvo asistencia del testigo, Carlos Andrés García Carrillo, seguido a esto la defensa renunció a la declaración de los acusados y de la señora Anni Xiomara Bayona Gómez, por último se finalizó con la etapa probatoria de la defensa y se fijó fecha para audiencia de alegatos de conclusión, y sentido de fallo para el 07 de marzo de 2019 a las 10:00a.m

En consideración a lo expuesto, este Personero Segundo Delegado en lo Penal continuara ejerciendo la función encomendada, hasta la culminación del proceso en cumplimiento a la veeduría por usted solicitada.

Cordialmente,


CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA

Personero Segundo Delegado en lo Penal

Proyectó: Andrea Juliana Moreno, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.



Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada

Número: 2019-1705

Fecha: 28/feb./2019 12:01 PM

Dependencia: 20 - Personería Delegada en lo Penal I-II-III

Serie: 41 - VEEDURÍAS

Anexos:

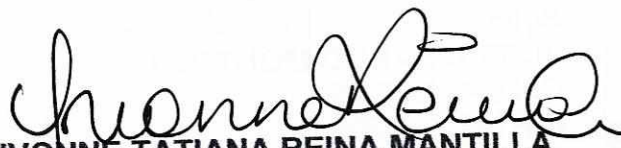
No. Folios:

siged

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 11 MAR 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar a **JOSE LIBARDO MONTOYA**, toda vez que no aportaron dirección para correspondencia.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☒ No Existe Número
☐	☐ Dirección Errada	☐ Rehusado	☐ No Reclamado
☐	☐ No Reside	☐ Cerrado	☐ No Contactado
		☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado
		☐ Fuerza Mayor	
Fecha: 06 MAR 2019	Fecha 2: DIA MES AÑO R D		
Nombre del distribuidor: Felix Eduardo Jerez	Nombre del distribuidor:		
Centro de Distribución: C.C. 1098665520	Centro de Distribución:		
Observaciones: no figura en D.F.	Observaciones:		



08 MAR 2019